

Escuelas de adultos: situación actual

Lluís Filella

Secretari Acció Sindical Pública de la FE de CC.OO. de Catalunya

Acaba de cumplirse un año del traspaso de las escuelas de adultos de Catalunya al Departamento de Bienestar Social de la Generalitat; con este traspaso, denunciado y criticado por nuestro sindicato, se desgaja un sector más de la educación alejándonos así de un modelo de sistema educativo global o integrado desde los cero años hasta la tercera edad. Nuestra alternativa sería que la educación de adultos estuviera vinculada a una comisión Interdepartamental que pueda cubrir y dar respuesta a todos los aspectos de este sector: enseñanza reglada, no reglada y ocupacional.

Paralelamente a este traspaso, la red de escuelas infantiles que dependían de Sanidad, fueron traspasadas a Educación, hecho que contrasta con el anterior y evidencia la falta de consideración social y el menosprecio que la Generalitat tiene por la educación de adultos, marginándola a un papel secundario y de prestación social alejada de un proceso educativo integral.

El traspaso de la educación de Adultos a Bienestar Social, que fue acogido por una parte del profesorado con la esperanza de posibles soluciones a los graves problemas que tenían planteados, no ha solucionado nada; la situación actual de las escuelas de adultos es aún más caótica que en cursos anteriores: falta de planificación, reducciones de personal, inexistencia de locales propios y de recursos.

A la espera de una Ley de Educación de Adultos, que, de una manera consensuada por todos los sectores implicados, deberá definir la Educación de Adultos y resolverá los problemas y deficiencias actuales, en este inicio de curso la situación se ha hecho insostenible al añadirse un nuevo problema a los ya existentes:

La problemática concreta del catalán en las escuelas de adultos, que hasta ahora era impartido por profesorado dependiente del Departamento de Normalización Lingüística y que en estos momentos ha pasado a depender de un Consorcio (Ayuntamientos Normalización Lingüística) que desvincula totalmente a este profesorado de las Escuelas de Adultos, lo cual implica que éstas no puedan impartir la enseñanza reglada del catalán en sus cursos.

Esta falta de profesorado de catalán y el incumplimiento del Departamento de Bienestar Social de ampliar la plantilla de adultos en 100 profesores más, hace imposible un inicio de cursos con normalidad, pues las plantillas de los centros se ven incompletas e incapaces de poder cubrir todas las áreas, en especial la del catalán reglado.

Esta situación ha impulsado al profesorado y a la MESA POR LA EDUCACIÓN DE ADULTOS DE CATALUNYA (CC.OO., USTEC, UGT, CGT i Asoc. Ed. Perm. Adults) a reunirse en asambleas e iniciar un proceso de movilizaciones tendentes a forzar al Departamento a solucionar este y otros problemas endémicos de la enseñanza de adultos en Catalunya.

Una primera acción, decidida en la asamblea, fue protagonizada por el profesorado el pasado jueves 28-8-89 por la tarde, consistió en un encierro simultáneo en cinco sedes comarcales del Departamento de Bienestar Social para forzar una entrevista con la

directora general de Asuntos Sociales, señora Ángela Miquel, objetivo que se consiguió esa misma tarde en la sede central de Bienestar Social de Barcelona.

En la entrevista, la directora general prometió solucionar el problema de los profesores de catalán necesarios antes del inicio de curso (2-10-89); en cuanto a la promesa de ampliación de plantillas, habló de una primera fase de 12 profesores/as más (la promesa eran 100), también aseguró que estaba en marcha el tema de material y dotaciones para los centros.

Para contrastar las promesas con la realidad el inicio del curso se concretó una nueva entrevista el jueves 5-10-89, donde se haría un repaso de las plantillas y las posibles deficiencias que se hubieran detectado.

La asamblea de profesores/as de adultos, informada de la entrevista con la directora general, ante las meras promesas realizadas y quedando muchos problemas por resolver, como la ampliación real de plantillas, la regularización de la situación laboral del profesorado no funcionario, la falta de locales e infraestructural propia, decidió mantener el calendario previsto de movilizaciones para la semana de inicio de curso: asambleas informativas en los centros de trabajo con los alumnos y jornada de huelga para el jueves día 5-10-89, con concentración ante el Palau de la Generalitat para reforzar la entrevista de la comisión negociadora con la directora general.

Del resultado de esta nueva entrevista, valorado en asamblea el mismo día 5-10-89 por la tarde, se decidirá la continuidad o no de las movilizaciones iniciadas, en todo caso, se mantendrá constituida la MESA POR LA EDUCACION DE ADULTOS EN CATALUNYA para seguir trabajando sobre el tema, velar por posibles incumplimientos e ir resolviendo los problemas de la educación de adultos en Catalunya, en la perspectiva de la nueva Llei d'Adults de Catalunya y la integración de la enseñanza de adultos en un sistema educativo integral.